

ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA**AULA 21**
Curso 2008/2009

Las Oposiciones al Cuerpo de Maestros "ESPECIALIDAD EDUCACIÓN PRIMARIA" de junio 2007, han sido las primeras convocadas de esta especialidad desde la reforma educativa de los 90. El compromiso de la Administración educativa es **seguir convocando plazas en esta especialidad para la próximos años**. Se prevén **convocatorias masivas** tal y como ha ocurrido en el año 2007.

Prueba de ello es que en la memoria económica de la LEA (Ley de Educación Andaluza) se incide en la dotación de personal, concretamente prevé la incorporación de **15.019 docentes en el periodo 2008-2012**. De acuerdo con las previsiones de la Junta, reflejadas en dicha memoria económica, su entrada en vigor supondrá incrementar en más de un 36% los presupuestos de educación no universitaria en el periodo 2008-2012, con una inversión adicional de 1.175 millones de euros.

La labor del **maestro/a especialista en Educación Primaria** es de vital importancia para el desarrollo del alumno/a. Normalmente es el que va a desempeñar la función de tutor/a del grupo y, por tanto, el que organiza la respuesta educativa adecuada en colaboración con el resto del equipo educativo.

El **maestro/a de Primaria** en la escuela es el profesional que **se ocupa** principalmente de:

- ❖ **Labores preventivas** en los distintos Ciclos de Primaria.
- ❖ **Detectar posibles dificultades en el aprendizaje**
- ❖ **Impartir** principalmente las **áreas instrumentales** (lengua y matemáticas) y **Conocimiento del medio natural, social y cultural**.
- ❖ **Organizar** la **respuesta educativa** desde la programación de aula.
- ❖ **Función de coordinación y orientación a los demás maestros/as y familias**.
- ❖ **Función tutorial** para facilitar una **educación integral del alumnado**.

ESTRUCTURA DEL PROCESO DE OPOSICIÓN

Según la normativa actual de carácter nacional (L.O.E.) y el Real Decreto 276/2007 por el que se regula el ingreso en los cuerpos docentes habrá **una única prueba estructurada en dos partes no eliminatorias**: conocimientos específicos de la especialidad-temario (parte "A"), programación (parte "B-1") y unidades didácticas (parte "B-2").

► **TEMAS: "Parte A"** (Temario en el **ANEXO** a este documento).

Tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos necesarios para impartir la docencia. Consistirá en el **desarrollo por escrito de un tema** (de 25 del temario) elegido por el personal aspirante de entre tres extraídos al azar por el tribunal. Tendrá una duración máxima de **dos horas**.

Con el calendario de aplicación de la L.O.E. y el desarrollo normativo en Andalucía, a través de los Decretos de Enseñanzas, se esperan **tiempos de cambios profundos en los temarios actuales** que nos obligan a estar en permanente actualización. Nuestro compromiso en la preparación de esta parte de la oposición es la máxima calidad en la elaboración de los temas, por un lado, en base a una buena fundamentación científica de los mismos a través de autores de reconocido prestigio, y por otro lado, una continua puesta al día en cuanto a novedades legislativas que vayan afectando a su fundamentación normativa.

► **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. "Parte B-1"**

En cuanto a la preparación de la parte de **PROGRAMACIÓN**

Por un lado **fundamentaremos teóricamente la programación con un doble objetivo**: definir la programación y sus elementos de forma detallada, proporcionando unas sólidas bases a partir de las cuales podamos abordar el trabajo práctico; y de otro, dar respuestas adecuadas a las preguntas que a criterio del Tribunal se nos puedan plantear.

- Dominaremos el **diseño de una programación didáctica** completa (parte B-1), realista, eficaz y adaptada al entorno y al alumnado que tenemos, referida a un nivel y las cuatro áreas de las que el profesor de Educación Primaria es responsable(Lengua, Matemáticas, C. Medio y Plástica), **con todas las Unidades Didácticas** perfectamente temporalizadas y basadas en el currículum oficial vigente.

► **UNIDADES DIDÁCTICAS: "Parte B-2"**

- Igualmente desarrollaremos estrategias para la realización de las **Unidades Didácticas** de cara a superar la parte B-2 de la prueba con entrega de ejemplos y seguimiento personalizado.

Como parte fundamental de la preparación se practicarán defensas orales de la programación y exposiciones de las unidades didácticas

El dominio de las técnicas del discurso oral es indispensable de cara a la obtención de una buena nota en la oposición por lo que comenzaremos estudiando las estrategias precisas para su realización e inmediatamente pasar a la práctica de la defensa y exposiciones orales

GRUPOS Y HORARIOS:

Habrá grupos de semana (mañana y tarde) y grupos de sábado.

SEGUIMIENTO INDIVIDUAL DE LA PREPARACIÓN:

Cada alumno/a tendrá una **ficha individual de seguimiento**. En ella se anotarán las exposiciones orales, **controles**, ejercicios escritos, resúmenes, esquemas elaborados por el alumno/a. **En todo momento cada uno/a será informado de su proceso de preparación** para mejorar aquellos aspectos deficitarios.

DESARROLLO DE LAS CLASES:

El tiempo que se le dedicará a la especialidad será de **seis horas semanales en un ambiente de máxima exigencia y puntualidad**, distribuidas de la siguiente manera:

- **Para el desarrollo del temario y del ejercicio escrito de la oposición**
 - La **secuencia** que seguiremos en clase se estructura en los momentos siguientes: ***fundamentación científica y legislativa del tema, explicación de los aspectos fundamentales, resolución de ejercicios prácticos, resolución de dudas-dificultades y relación con el desarrollo de la programación y unidades didácticas.***
 - **Exposiciones orales:** para entrenar la **expresión oral en público** y "vacunarse" **contra la ansiedad de examen.**

- **Ejercicios escritos y controles**, de distinto tipo y longitud, para entrenarse a **estudiar al día** y a expresarse con **fluidez y rapidez por escrito**, con buena **presentación**.

➤ **Para la realización de la programación y unidades didácticas así como la defensa y exposición oral de las mismas**

Comenzaremos con la adquisición de los conocimientos que nos permitan tanto la realización de una **programación coherente y bien desarrollada** como de las **unidades didácticas** precisas. Para este objetivo se facilitarán propuestas escritas y ejemplos que faciliten la tarea.

En paralelo se comenzarán las actividades de **defensa de la programación y exposición oral de las unidades didácticas** a fin de conseguir unos niveles óptimos de habilidades de exposición.

➤ **Tutoría:** Los alumnos/as podrán **consultar** con los **preparadores** responsables de la especialidad cualquier duda o dificultad que le surja durante el proceso de la preparación de la oposición, previa **cita** con el profesorado correspondiente o bien por **e-mail**.

➤ **Internet:** La **comunicación y el seguimiento** por la "red" será continuo, tanto para **dudas** como para la **entrega de información y documentación**. En ese sentido, el opositor/a recibirá por e-mail las últimas **novedades** que vayan saliendo tanto en legislación como en materiales, casi **al instante** en que aparezcan publicadas.

PREPARADORES:

Francisco de Paula García Reguero. Profesor de Enseñanza Secundaria Especialidad Psicología-Pedagogía. Licenciado en Psicología. Licenciado en Pedagogía. Diplomado en profesorado EGB. Master en Sexología Clínica y de la Salud. Acreditado para la función directiva en centros no universitarios. 17 años de experiencia docente tanto en primaria como en secundaria. Ponente en cursos de formación del profesorado en diferentes CEPs de la provincia y otras instituciones. Coordinador de Grupos de Trabajo y Proyectos de Investigación. En tres ocasiones miembro de los Tribunales de Oposiciones. Asesor de Formación en Centro del Profesorado.

Carlos Jiménez Rodríguez, maestro especialista en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica, Licenciado en Pedagogía. 9 años de experiencia en preparación de oposiciones y 20 años de experiencia docente. Participante como vocal en Tribunales de oposiciones. Ponente de cursos de formación del profesorado en diferentes CEPs (Granada, Málaga y Cádiz). Colaborador de revistas de divulgación educativa. Ponente en formación de profesores, padres y APAS de la Concejalía de Participación Ciudadana y Educación del Ayuntamiento de Granada. Director de Centro Escolar. Master Universitario en psicología infantil y juvenil.

Antonio Romero Garzón. Maestro de Educación Primaria. Especialista Universitario en Pedagogía Terapéutica. Licenciado en Psicología. 29 años de experiencia docente. Seis años como miembro de equipos directivos en diferentes centros. Acreditado para la función directiva en centros no universitarios. Coordinador de Grupos de Trabajo y Seminarios Permanentes. Ponente en jornadas de formación del profesorado. Coautor y Responsable de Psicopedagogía y Metodología del Trabajo en la publicación "Estudio y adaptación del currículum de Educación Infantil y Primaria".

Francisco Martín. Maestro especialista en Pedagogía Terapéutica. Licenciado en Ciencias de la Educación. 30 años de experiencia docente en Educación Primaria y Secundaria. 9 años de experiencia en cargos directivos, en Educación Primaria y Secundaria (Director y Jefe de Estudios). Ponente en formación de profesores, padres y APAS de la Concejalía de Participación Ciudadana y Educación del Ayuntamiento de Granada. Presidente en tribunales de oposición. Ponente de cursos de formación del profesorado en diferentes provincias. Coordinador de Grupos de Trabajo y Proyectos de Investigación. Autor de diversas publicaciones sobre temas educativos.

MARZO 2008

RESULTADOS DE LA OPOSICIÓN DEL 2007

NÚMERO DE OPOSITORES PRESENTADOS: 137

NÚMERO DE APROBADOS: (CON NOMBRE Y APELLIDOS) 131

NÚMERO DE PLAZAS: 88

NÚMERO DE APROBADOS SIN PLAZA TRABAJANDO YA COMO INTERINOS ESTE CURSO: 21

SE ESPERA QUE DURANTE EL RESTO DEL CURSO SE AGOTE LA LISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

(Los nombres y apellidos de los opositor@s a los que se hace referencia están a disposición en la Secretaría de la Academia)

SI DESEAS **CONTACTAR** PARA ENTREVISTARTE CON LOS **PREPARADORES** PUEDES HACERLO A TRAVÉS DE LOS **CORREOS**:

espabilalince@telefonica.net

alexro57@telefonica.net

Para más información puedes visitar la página:

www.aula21.com

ANEXO: TEMARIO "Especialidad EDUCACIÓN PRIMARIA"
--

De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria segunda del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, serán de aplicación para la **ESPECIALIDAD de PRIMARIA**, el temario aprobado por Orden ECI/592/2007, de 12 de marzo (BOE del 15).

1. Características básicas del desarrollo psico-evolutivo de los niños y niñas de los seis a los doce años. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Implicaciones en el desarrollo del proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje.
2. La concreción de los currículos en el marco del proyecto educativo del centro. Programación docente para dar respuesta a las distintas necesidades del alumnado: principios pedagógicos que deben tenerse en cuenta, estrategias para su elaboración en el ciclo, curso y aula. Coordinación docente.
3. La tutoría en la Educación primaria. Apoyo y orientación en el proceso de aprendizaje. Colaboración con las familias. Funciones del tutor en relación con el equipo docente y otros profesionales. El plan de acción tutorial. Propuestas de acción tutorial.
4. La atención a la diversidad del alumnado. Principios y estrategias. Medidas organizativas, curriculares y didácticas. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Medidas educativas específicas.
5. La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de Educación primaria. Características, estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación. Promoción y planes específicos de refuerzo.
6. Las tecnologías de la información y la comunicación. Intervención educativa para su uso y aplicación en las diferentes áreas de conocimiento.
7. El área de Conocimiento del medio natural, social y cultural en la Educación primaria: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Relación con otras áreas del currículo.

8. Construcción de la noción de tiempo histórico en la Educación primaria. Ámbitos de estudio de procesos y hechos históricos. El aprendizaje de las grandes etapas históricas de la humanidad. Utilización de documentos: orales, escritos y restos materiales. Intervención educativa.

9. El entorno y su conservación. Relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración. Capacidad de los seres humanos para actuar sobre la naturaleza. Intervención educativa.

10. El aprendizaje de los fenómenos físicos y los cambios químicos. Planificación y realización de experiencias para el estudio de propiedades, características y comportamiento de la materia y la energía.

11. El área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos en la Educación primaria: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Relación con otras áreas del currículo.

12. El área de Educación artística en la Educación primaria como área integrada: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación: aspectos mas relevantes. Relación con otras áreas del currículo.

13. Los diferentes lenguajes y técnicas artísticas. Intervención educativa en la elaboración de composiciones plásticas e imágenes: planificación, diseño y organización del proceso; selección y utilización de materiales y técnicas.

14. El área de Lengua castellana y literatura en la Educación primaria: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Desarrollo de la competencia comunicativa en otras áreas del currículo.

15. La intervención educativa en la reflexión sistemática sobre el lenguaje en la Educación primaria en relación con las condiciones de uso: el contexto comunicativo,

los ámbitos de uso y el texto. La adquisición de la lectura y la escritura.

16. La educación literaria en el contexto escolar. Manifestaciones literarias más importantes aplicadas a la Educación primaria. Técnicas y estrategias de utilización de la literatura infantil y juvenil. La biblioteca escolar y la biblioteca de aula como recursos didácticos en la educación literaria.

17. Proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje en la Educación primaria: comprensión y expresión oral, elementos no lingüísticos que acompañan a la comunicación oral. Estrategias de intervención educativa.

18. Desarrollo y características del proceso lector en la Educación primaria. Técnicas y estrategias de comprensión lectora en diferentes situaciones de comunicación y con diferentes tipos de textos. La lectura: planes de fomento y estrategias de intervención educativa.

19. Desarrollo de la expresión escrita en la Educación primaria. Métodos y estrategias de aprendizaje. Composición de diferentes textos escritos. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Estrategias de intervención educativa.

20. El área de Matemáticas en la Educación primaria: enfoque, características y propuestas de intervención educativa. Contribución al desarrollo de las competencias básicas. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación: aspectos más relevantes. Relación con otras áreas del currículo.

21. Resolución de problemas. Diferentes clases y métodos de resolución. Planificación, gestión de los recursos, representación, interpretación y valoración de los resultados. Estrategias de intervención educativa.

22. El aprendizaje de los números y el cálculo numérico. Números naturales, enteros, fraccionarios y decimales. Sistemas de numeración. Relación entre los números. Operaciones de cálculo y procedimientos del mismo (cálculo escrito, mental, estimación y calculadora). Intervención educativa.

23. Las magnitudes y su medida. Unidades e Instrumentos de medida. Estimación y aproximación en las mediciones. Recursos didácticos e intervención educativa.

24. Evolución de la percepción espacial en la Educación primaria. Elementos, formas y relaciones geométricas en el entorno: clasificación y representación. Intervención educativa.

25. Recogida, organización y representación de la información. Tablas de datos. Tipos de gráficos. Aplicaciones en las distintas áreas y en la interpretación de datos. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de datos.